

Consejería de Hacienda

Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Mula

4245 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos, contribuyentes o interesados en general, de los actos administrativos, de trámite o definitivos, que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible llevar a cabo la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria (con redacción dada por la ley 58/2003, de 12 de diciembre), por medio del presente anuncio se cita a los mismos, para que en el plazo de quince días naturales contados desde el día siguiente al de la Publicación de este Anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», para que comparezcan, por sí o por representante con poder bastante en:

O L D H - Mula, sita en Av. Primo de Rivera N.º 1, Mula, a fin de ser notificados de forma expresa y por comparecencia.

Se advierte expresamente que, de conformidad con lo dispuesto en el referido art.º 112.1 de la Ley General Tributaria, transcurrido el plazo de quince días naturales desde la publicación de este Anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», sin que se hubiese producido la comparecencia para ser notificados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Orden	Expediente	Apellidos y nombre o denominación del interesado	N.I.F.	Domicilio en el que se ha intentado la notificación	Fecha y resultado en que se intentó la última notificación expresa	Naturaleza del acto que se notifica
1	INT 130286 2003 000265	Fernández Imberón Esteban	77513314W	Cm. Viejo de Pliego. 30170, Mula. Murcia	10.02.2005. Dirección incorrecta	Acto definitivo
2	INT 130286 2004 000157	Hernández Ruiz Julián	22473993A	Ci Mayor N.º 403. 03300, Orihuela. Alicante	02.02.2005. Desconocido	Acto de mero trámite
3	INT 130286 2004 000158	Hernández Ruiz Julián	22473993A	Ci Mayor N.º 403. 03300, Orihuela. Alicante	02.02.2005. Desconocido	Acto de mero trámite
	INT 130286 2004 000274	Multiprecio Sangonera S.L.	B30520563	CR NAL 340 KM 648,50. 30835, Murcia. Murcia	17.02.2005. Desconocido	Acto de mero trámite

Advertencia e información adicional según la naturaleza del acto.

Efectos legales en caso de no notificación expresa. Según la naturaleza de los actos que se intentan notificar, los efectos legales en el caso de que transcurran los 15 días para comparecer a ser notificado sin hacerlo serán los que se indican genéricamente a continuación. En cada caso, la notificación expresa al interesado incluye de forma concreta los efectos, plazos, recursos y demás actuaciones que corresponden a los interesados en defensa de sus respectivos derechos. Por ello, y teniendo en cuenta que el objeto de este anuncio es exclusivamente requerir para que comparezcan a ser notificados, se recogen genéricamente las consecuencias que en cada supuesto pueda tener la no comparecencia a ser notificados.

Actos tributarios.- Actos de cuestión tributaria, de recaudación y otros actos tributarios distintos de revisión. Si el acto que se intenta notificar constituye:

a. Acto de mero trámite.- Si es un procedimiento iniciado a instancia del interesado, los efectos son la pérdida del derecho al trámite o la declaración de caducidad del expediente por causas imputables al interesado. Si el procedimiento se inició de oficio, el procedimiento continuará con los datos y documentos de que disponga la Administración. Los actos de trámite no son susceptibles de recursos.

b. Actos definitivos (ponen fin al procedimiento). En estos casos el acto puede devenir firme por el transcurso de los plazos para recurrir. Los recursos que proceden contra estos actos definitivos son:

- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que publica el anuncio o reclamación económica administrativa ante el tribunal Económico Administrativo Regional de Murcia, en el plazo de 1 mes a contar desde el siguiente a aquel en que se cumplan los quince días naturales para comparecer a ser notificado. No pueden simultanearse ambos recursos y reclamación.

- Si el acto contiene una liquidación complementaria con comprobación de valores o se trata de un acto de fijación de bases imponibles por comprobación de valores declarados, además de los recursos anteriores, el interesado tiene derecho a interponer, reservarse el derecho a interponer subsidiariamente la tasación pericial contradictoria en el mismo plazo de un mes, contados de igual forma que la descrita para el recurso o reclamación.

En Mula, 23 de febrero de 2005.

Consejería de Hacienda

Oficina Liquidadora de Yecla

4494 Notificación de trámites o actos del procedimiento de liquidación tributaria y/o expedientes de comprobación de valores.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, tras los dos intentos preceptivos, en virtud de lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003), por medio del presente anuncio (y para el supuesto de que en la columna Concepto, figure el término "Liquidación"), se cita a los mismos, para que en el plazo de quince días naturales a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en la Oficina Liquidadora de Yecla, sita en C/ San Pascual, núm. 3 de Yecla, para ser notificados de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en esta Oficina Liquidadora.

Transcurrido el plazo de quince días naturales sin que se hubiese producido la comparecencia en la Oficina Liquidadora de Yecla para ser notificados los sujetos pasivos o sus representantes autorizados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, surtiendo plenos efectos en cuanto a cómputo de plazos de ingreso en voluntaria y demás consecuencias ejecutivas, incluida su exacción por la vía de apremio, con los recargos e intereses exigibles legalmente, así como a efectos de interposición de los recursos y reclamaciones que procedan.

Asimismo, y para el caso de que la publicación se refiera a la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento liquidatorio y trámite de puesta de manifiesto y plazo para alegaciones (en la columna Concepto figure el término "Alegaciones"), se pone en conocimiento de los sujetos pasivos, que durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de notificación puede personarse en la Oficina Liquidadora de Yecla, a fin de que, si lo desea, se le ponga de manifiesto el expediente, o en todo caso y si no desea comparecer, pueda formular las alegaciones que estime pertinentes. Transcurrido dicho plazo, se dictará el correspondiente acuerdo de fin del procedimiento.

Expte. Liquidación	Expte. Gestión	Apellidos y nombre interesado	NIF	Domicilio en el que se ha intentado la notificación expresa		Importe	Concepto
				Municipio			
ILT 130289 2005 86	I01 130289 2001 1846	STEED, BARRY TREVOR	X-1353764-F	Pj. Venta Quebradas, Casa Peones, s/n	YECLA	628,87 €	Alegaciones
ILT 130289 2004 330	I01 130289 2004 276	ROMERO GALÁRRAGA, MILTON MERENCIO	X-3959507-B	C/ Infante don Fadrique, 13-1º D	JUMILLA	214,02 €	
ILT 130289 2005 28	I02 130289 2001 135	LOPEZ AZORIN, MARIA PILAR	29.068.471-J	C/ San Rafael, 1-2º D	YECLA	1.175,26 €	Alegaciones

Yecla, a 4 de marzo de 2005.—**Perfecto Blanes Pérez.**

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

4236 Anuncio de contratación. Expediente número 184041201405.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Comarcal del Noroeste Región de Murcia
- c) Número de expediente: 184041201405 (2005-0-0014 HCN)

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Contratación suministro reactivos laboratorio (autoanalizador bioquímica)
- b) Número de unidades a entregar: Las detalladas en los pliegos de cláusulas admvas.

c) División por lotes y número: No

d) Lugar de entrega: Hospital Comarcal del Noroeste. Almacén de Laboratorio.

e) Plazo de entrega: Inmediato

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 63.911,49 euros (sesenta y tres mil novecientos once euros con cuarenta y nueve céntimos).

5.- Garantías.

Provisional: 1.278,23 euros (mil doscientos setenta y ocho euros con veintitrés céntimos).

Definitiva: 4% del importe total adjudicado.